



**XXVII CONCURSO DE CARTELES
FIESTAS DEL CRISTO 2011**

Con motivo de las tradicionales fiestas en honor al Santísimo Cristo del Calvario de la villa de l'Alcora, nuestro Ayuntamiento por medio de el Área de Cultura , organiza y patrocina el XXVII CONCURSO DE CARTELES - FIESTAS DEL CRISTO 2011 para elegir el cartel que de una manera visual y plástica sea anunciador de las Fiestas Mayores.

BASES

- 1- Podrán participar en este concurso todos los artistas que lo deseen.
- 2- El cartel habrá de adoptar la forma vertical y su formato será de 60x85 cm. instalándose sobre un bastidor o soporte rígido (sin cristal), de 65x90 cm.
- 3- Los originales podrán realizarse por cualquier procedimiento artístico, de forma que su reproducción litográfica no ofrezca dificultades.
- 4- En los originales de forma bien visible y que resalte por la colocación, deberá figurar el escudo oficial de la villa de l'Alcora, de un tamaño de 4x8 cm., y la leyenda "**FESTES DEL CRIST 2011 - L'ALCORA, del 19 d'agost al 4 de setembre**". Todo de manera bien visible y que resalte por su colocación.
- 5- Los trabajos presentados llevaran un lema, que constará asimismo en un sobre cerrado, en cuyo interior deberá ir el nombre, apellidos, domicilio, población, fecha de nacimiento, D.N.I. del autor, teléfono de contacto y un C.D.con el cartel. Los remitidos desde otras poblaciones deberán enviarse a portes pagados.
- 6- La presentación de originales se efectuará en el AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA - XXVII CONCURSO DE CARTELES FIESTAS DEL CRISTO 2011 C/. San Francisco, 5 - 12110 l'Alcora (Castellón), de lunes a sábado de 9'00 a 14'00h. en las oficinas del Ayuntamiento, y el termino de presentación será hasta el **4 de junio del 2011**
- 7- El jurado estará compuesto por personas vinculadas a las artes plásticas y al mundo de la cultura, siendo presidente el Alcalde o persona en quien delege.
- 8- Se otorgará un primer premio dotado con una pieza cerámica alcorina y **1200.- Euros**. De este importe se deducirá la cuantía fiscal correspondiente. Habrá un accésit al artista local, optando sólo a un premio. La entrega de premios se dará a conocer en su momento y en todo caso será dentro de la semana cultural de las Fiestas.
- 9- El jurado podrá dejar el premio desierto si lo cree oportuno. En caso de empate se efectuará una segunda votación, decidiendo el voto de calidad del Presidente. Si se declarara desierto la corporación tiene conferidas atribuciones para dictaminar.
- 10- El fallo del jurado será el **11 de junio** y la decisión será inapelable. Al autor premiado se le notificará por escrito o por teléfono. El Ayuntamiento expondrá al público, después del fallo, los originales presentados y admitidos, obligando al autor premiado a firmar su trabajo.



AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA

alcora@alcora.org

11- Para decidir el concurso, el Jurado tendrá en cuenta, no solo la calidad artística, sino también y especialmente su expresividad como cartel anunciador de nuestras Fiestas Mayores.

12- El original y el accésit premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento, que hará el uso que crea conveniente.

13- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores después de la exposición, previa comprobación, en un plazo de 30 días, quedando a disposición y propiedad del Ayuntamiento aquellos que no sean retirados en la fecha indicada.

14- La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.